



7 de febrero de 2025

N.º DE CONCURSO 021/2025

SOLICITUD DE PROPOSICIÓN

FECHA LÍMITE: el 20 de febrero de 2025 a las 17:00
GMT – 4 hora de La Paz, Bolivia

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (la “FAO” o la “Organización”) es una organización intergubernamental que cuenta con más de 194 Estados Miembros. Desde sus inicios, las actividades de la FAO se han orientado a mitigar la pobreza y reducir el hambre promoviendo el desarrollo agrícola, una mejor nutrición y la búsqueda de la seguridad alimentaria, definida como el acceso de toda la población en todo momento a los alimentos necesarios para llevar una vida activa y saludable.

Para alcanzar sus metas la FAO coopera con miles de asociados en todo el mundo, que comprenden desde grupos de agricultores hasta comerciantes, desde organizaciones no gubernamentales hasta otros organismos de las Naciones Unidas y desde bancos de desarrollo hasta empresas de agronegocios (para obtener información detallada sobre la FAO, consulte el sitio de Internet <http://www.fao.org>).

Al preparar la oferta, debería tener en cuenta la proyección y las actividades de carácter internacional de la FAO y presentar las mejores condiciones comerciales que pueda ofrecer. También debería ser consciente de que la FAO disfruta de ciertas prerrogativas e inmunidades, como la exención del pago del impuesto sobre el valor añadido (IVA), los derechos de aduana o las restricciones a la importación.

La FAO solicita el suministro de los siguientes servicios:

ANÁLISIS TÉCNICO Y FINANCIERO A LOS PLANES TERRITORIALES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL AREA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO RECEM VALLES E IDENTIFICACION DE LAS ACCIONES CONJUNTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DESARROLLADAS A EFECTOS DE ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MEDIANO PLAZO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO

La invitación está sujeta a los procedimientos y condiciones siguientes, que se entienden aceptadas por usted al participar en el presente concurso:

1. Procedimientos

- 1.1. Se le invita a presentar una oferta para los productos especiales que se han mencionado anteriormente. En el Apéndice A se proporciona una descripción de los productos especiales que se solicitan.
- 1.2. Al presentar su oferta se supone que usted ha tomado en consideración todos los aspectos relativos a la ejecución de la contrata propuesta y que ha obtenido todos los datos e información necesarios sobre los riesgos, imprevistos y otras circunstancias que podrían afectar a su oferta o influir en ella.
- 1.3. Se sobreentiende que todos los documentos, cálculos y otros elementos que forman parte de su oferta pasarán a ser propiedad de la Organización, que no tendrá que devolverlos a su empresa.
- 1.4. La Organización puede decidir otorgar una contrata parcial o no otorgar contrata alguna en caso de que el resultado del concurso o cualquier otra circunstancia conexas así lo requiera.
- 1.5. La FAO no estará obligada a adquirir una cantidad mínima de bienes o servicios del contratista y no tendrá limitación alguna con respecto a su derecho a obtener bienes o servicios de la misma naturaleza, calidad y cantidad que los descritos en el Apéndice A de cualquier otra fuente en cualquier momento.
- 1.6. Todos los gastos derivados de la preparación de su licitación correrán a su cargo; no se podrá responsabilizar a la FAO del reembolso de ninguno de dichos gastos.
- 1.7. La Organización se reserva el derecho de publicar información detallada de las adjudicaciones, incluidos el nombre y el país del proveedor, el valor total de la contrata y una breve descripción de los servicios. En todos los casos se notificará a los licitadores que no resulten adjudicatarios de la contrata.
- 1.8. Se aceptará un consorcio de firmas siempre que las compañías indiquen qué empresa será el contratista principal y serán responsables de la firma del contrato correspondiente. Los

postores que se adhieran al Consorcio deberán notificar a la FAO su aceptación para participar en el Consorcio;

- 1.9. Para recibir una adjudicación de la FAO, es necesario registrarse previamente como proveedor en el Portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas (www.ungm.org). Registre su empresa en el Portal. Si tiene dificultades para registrarse, comuníquese con el equipo de UNGM utilizando el botón Ayuda en el sitio web www.ungm.org.
- 1.10. La Organización ha adoptado un enfoque de tolerancia cero ante el fraude y prohíbe que las empresas tomen parte en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas, antiéticas y obstructoras al participar en actividades de contratación. Como se establece en los Procedimientos sancionadores de la FAO (http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/procurement/docs/doing_business_w_fao/FAO_Vendor_Sanctions_Policy_2015_SP.pdf), si la Organización determina que una empresa ha incurrido en una conducta de este tipo, impondrá sanciones y podrá compartir información sobre las empresas sancionadas con otras organizaciones intergubernamentales o de las Naciones Unidas.
- 1.11. Ni la empresa ni sus afiliados, agentes y subcontratistas deberán haber sido suspendidos, inhabilitados o declarados inelegibles de cualquier otra forma por ninguna organización intergubernamental o de las Naciones Unidas, incluidas las organizaciones pertenecientes al Grupo del Banco Mundial y cualquier banco multilateral de desarrollo, ni por las instituciones y órganos de las organizaciones de integración económica (por ejemplo, la Unión Europea). Por consiguiente, está obligado a comunicar a la FAO si ha recaído o recae sobre su empresa o sobre cualquiera de sus afiliados, agentes o subcontratistas alguna sanción o suspensión temporal impuesta por alguna de tales organizaciones o por una autoridad nacional en cualquier momento durante los tres años anteriores a la presente contrata o en cualquier momento durante la ejecución de esta. Reconoce que el incumplimiento de esta disposición dará derecho a la FAO a rescindir la contrata con su empresa, sin responsabilidad alguna por concepto de gastos imputables a la rescisión ni ninguna otra responsabilidad de cualquier tipo de la FAO, y que las falsedades materiales sobre su situación constituyen una práctica fraudulenta.
- 1.12. Los licitadores deben certificar que su empresa no está relacionada, directa o indirectamente, con entidades o personas i) que estén vinculadas con el terrorismo, de acuerdo con la lista mantenida por el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011), o ii) que sean objeto de sanciones u otras medidas coercitivas promulgadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Los adjudicatarios también aceptan realizar todos los esfuerzos razonables para garantizar que los fondos recibidos de la FAO en virtud de la contrata adjudicada no se empleen para respaldar a personas o entidades relacionadas con el terrorismo o que sean objeto de sanciones del Consejo de Seguridad. Esta disposición deberá incluirse en todas las subcontratas, sub-acuerdos o encargos que se celebren en virtud de la contrata adjudicada. El licitador entiende y acepta que esta disposición constituye una cláusula esencial de la contrata adjudicada y cualquier incumplimiento de estas obligaciones y garantías dará derecho a la FAO a rescindir la contrata inmediatamente previo aviso al

contratista, sin responsabilidad alguna por concepto de gastos imputables a la rescisión ni ninguna otra responsabilidad de cualquier tipo de la FAO.

- 1.13. Los licitadores deben certificar que ni su empresa ni sus subcontratistas están relacionados, directa o indirectamente, con el consultor o con cualquier otra entidad que haya preparado los términos de referencia u otros documentos de licitación del presente concurso.
- 1.14. Tenga en cuenta que los licitadores que empleen un consultor independiente para que ayude en la preparación de las ofertas pueden correr el riesgo de incurrir en prácticas inaceptables si el mismo consultor ayuda a otro licitador a preparar una oferta para el mismo concurso. Se recuerda a los licitadores que son los responsables en exclusiva de la conducta de los consultores que puedan emplear para preparar las ofertas destinadas a los concursos de la FAO y que deberían tomar todas las medidas necesarias para garantizar que ninguno de los consultores independientes que ayuden en la preparación de una oferta para un concurso de la FAO haya participado o participe en el futuro en la preparación de una oferta de otro licitador para el mismo proceso de licitación.

Se ruega a los licitadores que comuniquen, a su leal saber y entender, si su empresa tiene alguna vinculación personal o profesional con la FAO. Deberán poner en conocimiento todos los detalles pertinentes, entre ellos los siguientes:

- **CUALQUIER** vínculo laboral actual o anterior entre los representantes y empleados de la empresa y la FAO;
- **CUALQUIER** vínculo actual o anterior entre los representantes y empleados de la empresa y un funcionario de la FAO (familiares, cónyuges, etc.).

- 1.15. La justicia y la transparencia son los principios fundamentales de las actividades de contratación de la FAO. Las empresas que consideren que el proceso de contratación no fue justo y transparente pueden solicitar información a la oficina que convocó el concurso. Si no recibe una respuesta satisfactoria, la empresa puede presentar una reclamación siguiendo los procedimientos de reclamación en relación con las licitaciones que se detallan en el siguiente enlace: <http://www.fao.org/unfao/procurement/codedeconduitethique/protests/es/>. Para denunciar un fraude o una conducta indebida en el proceso de contratación, los licitadores pueden proporcionar información, también de forma anónima, en la línea telefónica de la Oficina del Inspector General: <http://www.fao.org/aud/69204/es/>.

2. Evaluación

Las ofertas recibidas se evaluarán aplicando los requisitos obligatorios indicados en el párrafo 2.1 siguiente y los criterios de evaluación cualitativos indicados en el párrafo 2.2 que figura a continuación. Para los requisitos obligatorios se empleará la metodología “conforme/no conforme”, mientras que para los criterios de evaluación cualitativos se otorgará una puntuación. Los criterios cualitativos tendrán un valor del 70 % en los resultados de la evaluación final y el precio tendrá un valor del 30 % restante.

2.1 Requisitos obligatorios

Los licitadores deben cumplir los siguientes requisitos obligatorios. **Si no se proporciona la información o los documentos que se solicitan, se excluirá al licitador del proceso de evaluación de licitaciones.**

- 2.1.1 Copia del Certificado de Identificación Tributaria NIT de la empresa.
- 2.1.2 Copia del Poder del Representante Legal
- 2.1.3 Copia de Cédula de Identidad del Representante Legal o propietario
- 2.1.4 Carta de presentación
- 2.1.5 Formulario de instrucciones de pago junto al respaldo de una cuenta bancaria.

Nota importante. Para empresas fuera de Bolivia interesadas en presentar su propuesta, deben enviar los documentos equivalentes a los mencionados.

2.2 Criterios de evaluación

Formulario 1

Evaluación de la Propuesta Técnica Formulario 1		Puntos que se pueden obtener
Documentación Legal y Experiencia de la Empresa o Entidad		
1.1	Documentación legal a. Copia del Número de Identificación Tributaria de la empresa b. Copia del Poder del Representante Legal c. Copia de la Cedula de Identidad del representante legal o propietario d. Carta de presentación de la empresa con información bancaria En caso de empresas del exterior, los documentos legales a ser presentados deben ser aquellos equivalentes, emitidos por autoridad competente en el país de origen.	Requisitos excluyentes
1.2	Experiencia general de la empresa o entidad Ocho (8) años debidamente respaldados con certificados y/o contratos en la ejecución de consultorías técnicas relativas al desarrollo de la planificación integral del Estado, y/o la gestión pública y/o fortalecimiento institucional. - Mayor o igual a 8 años (4 Pts.) / Mayor o igual a 5 años (3 Pts.) / Mayor o igual a 1 año (2 Pts.) / Menor a 1 año (1 Pt.)	4
1.3	Experiencia específica de la empresa o entidad Cinco (5) años de trabajo realizado en consultorías relacionadas al diseño, implementación y evaluación de instrumentos de planificación del estado a nivel municipal (PTDI, PDM, PMOT, otros) - Mayor o igual a 5 años (5 Pts.) / Mayor o igual a 3 años (4 Pts.) / Mayor o igual a 1 año (2 Pts.) / Menor a 1 año (1 Pt.)	5
1.4	Tres (3) años de trabajos realizados en consultorías relacionadas a la planificación territorial con temáticas: medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgos. - Mayor o igual a 3 años (3 Pts.) / Mayor o igual a 1 año (2 Pts.) / Menor a 1 año (1 Pt.)	3
1.5	Dos (2) años de trabajo de diseño y desarrollo realizado con tecnologías noveles, sistemas de planificación del estado y actualización de la base de datos sobre PTDI. - Mayor o igual a 2 años (3 Pts.) / Mayor o igual a 1 año (2 Pts.) / Menor a 1 año (1 Pt.)	3
		15

Formulario 2

Evaluación de propuestas técnicas Formulario 2		Puntos que se pueden obtener
Metodología propuesta, enfoque y plan de implementación		
2.1	¿La propuesta del proponente plantea el Plan de trabajo y metodología?, incluyendo: i) Calendario de actividades; (4 puntos) ii) Hitos y fechas estimadas para la entrega de los productos; (2 puntos) (Requisitos excluyentes)	6
2.2	Para el desarrollo de Informes de diagnóstico de los 65 municipios del área de influencia del proyecto RECEM Valles, el proponente plantea: i) Talleres departamentales, viajes, visitas a terreno (3 puntos) ii) Encuestas, entrevistas y/u otra metodología de investigación (3 puntos)	6
2.3	La descripción de actividades que propone la empresa considera: i) Fichas técnicas municipales con información sobre inversión pública en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (2 puntos) ii) 65 documentos de PTDI's analizados y diagnosticados (2 puntos) iii) Propuesta de Lineamientos Metodológicos de los PTDI actualizados (2 puntos)	6
2.4	¿La propuesta presenta de forma clara y ordenada la metodología y los instrumentos de recolección y sistematización de los hallazgos técnicos y económicos, que permitan orientar los nuevos lineamientos metodológicos de los PTDI? (3 puntos) ¿El enfoque de la propuesta apunta a lograr el objetivo de la consultoría de forma clara y concreta? (3 puntos) La propuesta plantea la presentación de Informes sobre los principales mecanismos financieros municipales vigentes e identificados como parte de la gestión pública local articulada al nivel municipal con Fondos de Agua locales, y/o fondos departamentales, como el PROSOL u otros incentivos, y/o nacional como el seguro MINKA, FONABOSQUE u otros? (3 puntos) ¿Se plantea una Propuesta de actualización de los Lineamientos Metodológicos de los PTDI para el tercer ciclo de planificación 2026-2030, con la finalidad de incorporar criterios e indicadores relacionados a los NDC, NDT y ODS? (3 puntos)	12
		30

Formulario 3

Evaluación de propuestas técnicas Formulario 3		Puntos que se pueden obtener
Estructura de gestión y personal clave		
3.1	Coordinador General	
3.1.1	Formación académica a. Profesional Economista en Gestión Pública y Financiamiento Externo o ramas afines	3

3.1.2	Experiencia general b. 8 años de experiencia general de trabajo certificada con certificados de trabajo c. Certificado de cumplimiento de contrato o documentos equivalentes. d. Conocimiento sobre la gestión pública financiera y de cooperación internacional - Mayor o igual a 8 años (3 Pts.) / Mayor o igual a 6 años (2 Pt.) / Mayor o igual a 4 años (1 Pt.)	3
3.1.3	Experiencia específica e. Al menos 5 años de experiencia específica de trabajo en gestión pública con énfasis en procesos de planificación del territorio y financiamiento. f. Experiencia en el diseño de Planes Operativos Anuales, Planes Estratégicos Municipales, mecanismos financieros y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. g. Conocimiento de la gestión y de los lineamientos para el diseño de PTDI, PDM, PMOT u otros - Mayor o igual a 5 años (4 Pts.) / Mayor o igual a 4 años (3 Pt.) / Mayor o igual a 3 años (2 Pts.) / Mayor o igual a 2 años (1 Pt.)	4
3.2	Especialista en Sistemas de Información Geográfico del Proyecto	
3.2.1	Formación académica a. Profesional especialista en SIG, mismo que deberá ser Ingeniero Geógrafo o Agrónomo	2
3.2.2	Experiencia general b. 8 años de experiencia general de trabajo en el INFO, SPIE y PDES. c. Conocimiento del Sistema de Planificación Integral del Estado - Mayor o igual a 8 años (3 Pts.) / Mayor o igual a 5 años (2 Pts.) / Mayor o igual a 3 años (1 Pt.)	3
3.2.3	Experiencia específica d. Al menos 5 años de experiencia específica de trabajo en Sistemas de Información Geográfico (SIG), diseño de plataformas web, elaboración de PTDI y su gestión para su respectiva aprobación. e. Conocimiento de los lineamientos y guías para el diseño de PTDI f. Conocimiento del Marco Normativo y Político relacionado al Sistema de Planificación Integral del Estado. - Mayor o igual a 5 años (3 Pts.) / Mayor o igual a 3 años (2 Pts.) / Mayor o igual a 1 año (1 Pt.)	3
3.3	Profesional Cientista Social	
3.3.1	Formación académica: a. El profesional social deberá ser sociólogo, planificador territorial, economista o ramas afines	2
3.3.2	Experiencia general: b. 8 años de experiencia general de trabajo c. Haber liderado procesos de gobernanza y plataformas consultivas territoriales. - Mayor o igual a 8 años (2 Pts.) / Mayor o igual a 3 años (1 Pt.)	2
3.3.3	Experiencia específica: d. Al menos 5 años de experiencia específica de trabajo en planificación integral del Estado, la planificación territorial municipal y el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes. e. Conocimiento del Sistema de Planificación Integral del Estado f. Experiencia en el análisis financiero de inversión pública y de la cooperación internacional. - Mayor o igual a 5 años (3 Pts.) / Mayor o igual a 2 años (2 Pts.) / Mayor o igual a 1 año (1 Pt.)	3
		25

Resumen de Formularios de Evaluación de Propuestas Técnicas

Forma No.	Resumen de Formularios de Evaluación de Propuestas Técnicas	Peso de la puntuación
1.	Experiencia de Firma / Organización	15
2.	Metodología propuesta, enfoque y plan de implementación	30
3.	Estructura de gestión y personal clave	25
	Total, de puntos de propuesta técnica	70

Puntuación de aprobación: las proposiciones técnicas de los licitadores deberán obtener una puntuación de al menos 49 puntos para que se tomen en consideración en la siguiente fase de la evaluación. Las proposiciones con una puntuación inferior al mínimo requerido en cualquiera de las categorías de criterios serán descalificadas.

La evaluación de la Propuesta Técnica (PT) detallada en los cuadros anteriores representa el 70% de la evaluación global. La calificación del PT se obtendrá a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación de PT.} = \frac{\text{Puntos otorgados a la propuesta}}{\text{puntos máximos disponibles}} \times \text{Peso de la propuesta técnica (70\%)}$$

La propuesta financiera tendrá un peso de 30% de la evaluación global. La calificación de la propuesta financiera (PF) se obtendrá a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación de PF.} = \frac{\text{Propuesta de precio más bajo}}{\text{Precio de la propuesta en revisión}} \times \text{Peso de la propuesta financiera (30\%)}$$

La propuesta con la puntuación combinada total más alta se consideraría como la propuesta que proporciona la mejor relación calidad-precio y, por lo tanto, recomendada para la adjudicación del contrato. La Puntuación Combinada Total se obtendrá a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación Combinada Total} = \text{Calificación PT} + \text{Calificación PF}$$

La FAO se reserva el derecho de considerar y descalificar a las empresas en función de los malos resultados documentados, incluidos, entre otros, la mala calidad de los bienes o servicios prestados, la entrega tardía y el desempeño insatisfactorio. La FAO también se reserva el derecho de mantener nuevas conversaciones/negociaciones con el Licitante antes de la emisión del contrato.

3. Documentos adjuntos

Para facilitar la preparación de su proposición, se adjuntan los siguientes documentos:

- 3.1 el formulario “Resumen de la proposición”, que se utilizará para la presentación de esta;
- 3.2 el Apéndice A de la carta de invitación, en el que figura la “Declaración de servicios y especificaciones” objeto del concurso;
- 3.3 el Apéndice B de la carta de invitación, en el que figura la “Documentación y formularios que se deben presentar junto con la proposición técnica” y que incluye el Apéndice B-1: “Plazo de ejecución”;
- 3.4 el Apéndice C de la carta de invitación, en el que figura el “Formulario de proposición financiera”;
- 3.5 El Apéndice D con el proyecto de contrato que la FAO desea adjudicar, que consta de las secciones I y II y de los anexos pertinentes.
- 3.6 El Apéndice E con las instrucciones para acceder a los documentos de licitación y envío de propuestas a través de UNGM

4. Documentos que se deben presentar

La proposición deberá presentarse en **dos (2) partes independientes** diferentes que consten, respectivamente, de la **Parte A) Proposición técnica** y la **Parte B) Proposición financiera**, cuya preparación se realizará como sigue:

4.1 Parte A) Proposición técnica:

- 4.1.1 información/documentos para respaldar los requisitos obligatorios indicados anteriormente en el párrafo 2.1;
- 4.1.2 el formulario “Resumen de la proposición” mencionado anteriormente en el párrafo 3.1 debidamente cumplimentado, para el que se utilizará el formulario adjunto al presente documento o copias de este;
- 4.1.3 la proposición técnica preparada en consonancia con la información proporcionada en el Apéndice A de la presente carta de invitación (párrafo 3.2 anterior), así como el Apéndice B debidamente cumplimentado, que incluye el Apéndice B-1, de la carta de invitación (mencionado anteriormente en el párrafo 3.3).

4.2. Parte B) Proposición financiera:

- 4.2.1 la información solicitada en el Apéndice C de la carta de invitación (párrafo 3.4 anterior).

5. Forma y plazo de presentación

- 5.1 Debe presentar su **proposición técnica** y su **proposición financiera en forma separada** como se indica a continuación:
- 5.2 Por favor, iniciar sesión en el sitio web UNGM y subir todos los documentos solicitados, antes de la fecha límite indicada.
- 5.3 Es exclusiva responsabilidad de los oferentes garantizar que la propuesta y los documentos se cargan antes de la fecha límite de proposición.
- 5.4 Por favor siga las siguientes instrucciones que se adjuntan en el **Apéndice E** (ver párrafo 3.6 arriba) para cargar los archivos electrónicos en UNGM.

NOTA: Se recomienda que el tamaño de los archivos no sea mayor que 5MB.

IMPORTANTE: Una vez que todos los archivos sean subidos (y que los cuestionarios solicitados sean completados), por favor recuerde hacer clic en el botón rojo "Enviar propuesta" al presentar su oferta. Si la presentación se completa correctamente, podrá ver y descargar un recibo en la pestaña "Historial".

NO SE ADMITEN PROPUESTAS POR CORREO O FAX

No Participación

En caso de que su empresa no está interesada en participar a esta proposición, la organización agradecería sus comentarios. En este caso, deberán a haga clic en el botón de "NO PARTICIPAR" Que aparece en la página de administración Invitación a Licitación UNGM e indicar uno o más de los siguientes motivos de no participación:

- *Los requisitos están fuera de nuestras actividades normales;*
- *tiempo insuficiente para preparar una propuesta;*
- *Presentar falta de recursos para emprender trabajo adicional;*
- *Otro (por favor especifique brevemente).*

- 5.5 La Organización deberá recibir su oferta **a más tardar:**

el 20 de febrero de 2025 a las 17:00 GMT -4 Hora de La Paz Bolivia

5.6 Su oferta debe enviarse de la siguiente manera

PARA GARANTIZAR LA VALIDEZ DE SU OFERTA, DEBE ENVIARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Subir su propuesta en UNGM:

Por favor, inicie sesión y cargue todos los documentos solicitados en el **párrafo 4** de esta Carta de Invitación en los marcadores de posición designados en el portal UNGM y dentro del plazo indicado.

Es responsabilidad exclusiva de los licitadores asegurarse de que los archivos se carguen antes de la fecha límite de licitación. El sistema rechazará cualquier oferta recibida después de la fecha límite.

Por favor, siga las instrucciones a continuación para cargar los archivos electrónicos en el portal UNGM:

- a) **Inicie sesión en el sitio web de UNGM** con su correo electrónico y contraseña;
- b) Haga clic en MIS OFERTAS y seleccione la oferta;
- c) Haga clic en VER DOCUMENTOS (botón verde a la izquierda del anuncio de licitación específico que le interesa);
- d) Haga clic en la segunda pestaña del anuncio de licitación;
- e) Haga clic en el botón "OPT IN";
- f) Para cargar todos los archivos, haga clic en los botones rojos "CARGAR DOCUMENTO" correspondientes debajo de "MI DEVOLUCIÓN DE OFERTA".

NOTA: Se recomienda encarecidamente que el tamaño de los archivos no exceda los 5 MB.

IMPORTANTE: Una vez cargados todos los archivos, recuerde hacer clic en el botón rojo "ENVIAR MI DEVOLUCIÓN" para enviar su oferta. Si el envío se completa correctamente, podrá ver y descargar un recibo en la pestaña "HISTORIAL".

NO SE PERMITEN ENVÍOS POR CORREO ELECTRÓNICO O FAX.

2. Modificación o retirada de la oferta:

Un licitador puede, sin perjuicio, modificar o retirar una oferta antes de la fecha límite con la función "MODIFICAR DEVOLUCIÓN". Ninguna oferta podrá ser modificada después de la fecha límite de presentación.

3. Sin aviso de propuesta:

En el caso de que su empresa no esté interesada en participar en esta licitación, las Organizaciones agradecerían sus comentarios con una breve explicación. En este caso, le rogamos que haga clic en el botón "OPT OUT" que aparece en el portal UNGM para enviar su razón de no participación.

6. Comunicaciones acerca de esta licitación

- 6.1. Todas las comunicaciones relativas a esta Solicitud deben mencionar el número de la **Solicitud de Propuesta No 021/2025** y deben presentarse tan pronto como sea posible a través de UNGM en la pestaña de "Correspondencia".
- 6.2. Los oferentes son responsables de examinar adecuadamente esta Solicitud de Propuesta. Si el oferente encuentra discrepancias u omisiones, o si su significado aparece poco claro o ambiguo, o si surgen otras preguntas, el oferente deberá presentar cualquier solicitud de aclaración a través de la pestaña de "Correspondencia" ya mencionada.
- 6.3. En la solicitud de aclaración en ninguna circunstancia se debe presentar copia de su propuesta o revelar cualquier información sobre su presupuesto previsto. Esto invalidará su propuesta.
- 6.4. El sistema enviará notificaciones automáticas por correo electrónico a todos los oferentes cada vez que una aclaración, o cualquier otra comunicación relacionada con la Solicitud de Cotización sea publicada por la FAO en UNGM.
- 6.5. **Las respuestas de la FAO** serán subidas en la pestaña de "Aclaraciones" de la página de administración y a disposición de todos los oferentes. Por favor asegúrese de leer todas las aclaraciones que se convierten en parte de las especificaciones técnicas.

7. Compleción de la proposición

Las proposiciones solo se tomarán en consideración si contienen todos los documentos e información indicados anteriormente y si cumplen las disposiciones del proyecto de contrata adjunto. Las proposiciones incompletas podrán ser rechazadas ya que, de no ser así, no sería posible evaluar todas las propuestas con los mismos criterios.

8. Participación de la FAO

Deberá examinar detenidamente la naturaleza y el alcance de la participación de la FAO en la ejecución de la contrata que se establecen en la Parte III del "Resumen de la proposición", ya que se presupone que los demás requisitos necesarios para la ejecución satisfactoria de la contrata se proporcionan a expensas del contratista. Por tanto, deberá indicar en el espacio correspondiente cualquier adición o modificación que desee sugerir para una ejecución satisfactoria del acuerdo marco.

9. **Prerrogativas e inmunidades**

La FAO disfruta de ciertos privilegios e inmunidades, como la exención del pago del impuesto sobre el valor añadido (IVA), los derechos de aduana o las restricciones a la importación.

10. **Moneda de la proposición y la contrata**

Su proposición deberá expresarse en **BOLIVIANOS**.

Aprovecho esta ocasión para expresarle nuestro agradecimiento por el interés mostrado en ayudar a la Organización en la realización de esta tarea.

Saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' followed by a horizontal line and a small flourish.

Rodrigo Roubach
Representante de FAO en Bolivia

RESUMEN DE LA PROPOSICIÓN

Instrucciones: Sírvasse completar los espacios en blanco que figuran a continuación. Los precios deberán indicarse en BOLIVIANOS y todos los documentos deberán proporcionarse en español.

PARTE I: Requisitos obligatorios

☐ Certifico que he presentado todos los documentos e información solicitados en los requisitos obligatorios establecidos en el párrafo 2.1 de la carta de invitación que son los siguientes:

- Copia del Certificado de Identificación Tributaria de la empresa
- Copia del Certificado de SEPREC
- Copia del Poder del Representante Legal
- Copia de la Cedula de Identidad del representante legal o propietario
- Carta de presentación de la empresa
- Formulario de instrucciones de pago junto al respaldo de una cuenta bancaria.

PARTE II: Inicio de las tareas estipuladas en la contrata

☐ Me comprometo a iniciar las tareas estipuladas en la contrata inmediatamente y en coordinación con FAO, tras la recepción de la misma debidamente firmada por la FAO y a completar los servicios solicitados en 120 días, 4 meses a partir de la fecha de inicio de la contrata.

PARTE III: Participación de la FAO en la contrata

O bien:

☐ Certifico que las aportaciones que debe realizar la FAO, tal como se establecen en la carta de invitación, son adecuadas y suficientes para la ejecución satisfactoria de la contrata.

O bien:

☐ Para una ejecución satisfactoria de la contrata, se debería proporcionar lo siguiente (indique los costos relacionados únicamente en la oferta financiera):

PARTE IV: Oferta financiera

☐ Por la presente, confirmo que he completado el **Apéndice C** de la carta de invitación en el que figuran los costos propuestos para los servicios solicitados.

PARTE V: Compleción de la proposición

- ☐ Certifico que mi proposición cumple lo establecido en el **Apéndice A** de la carta de invitación.
- ☐ Certifico que he presentado el **Apéndice B** de la carta de invitación debidamente cumplimentado.
- ☐ Confirmando que he obtenido todos los datos e información pertinentes acerca de los riesgos y otras circunstancias que podrían afectar a la realización de las tareas estipuladas en la contrata o influir en ella, y que estos se han tenido en consideración en la formulación de esta proposición.

PARTE VI: Certificación de procedimientos adecuados

- ☐ Certifico que ni mi empresa/organización (incluidos todos los miembros de un consorcio, si procede) ni sus subcontratistas están relacionados, directa o indirectamente, con el consultor o con cualquier otra entidad que haya preparado los términos de referencia u otros documentos de licitación del proyecto.
- ☐ Reconozco que mi empresa es responsable de todos los consultores, incluidos los consultores independientes, que ayuden en la preparación de las ofertas y confirmo que mi empresa ha tomado todas las medidas necesarias para garantizar que ninguno de los consultores independientes que han ayudado en la preparación de la presente oferta haya participado o participe en el futuro en la preparación de una oferta de otro licitador para el mismo proceso de licitación.

PARTE VII: Declaración de conflictos de intereses

O bien:

- ☐ A mi leal saber y entender, confirmo que ninguno de los representantes o empleados de mi empresa está o ha estado vinculado laboralmente con la FAO y que ninguno de los representantes o empleados de mi empresa está o ha estado vinculado con un funcionario de la FAO (familiares, cónyuges, etc.).

O bien:

- ☐ A continuación, proporciono información detallada sobre los representantes o empleados de mi empresa que están o han estado vinculados laboralmente con la FAO o que están o han estado vinculados con un funcionario de la FAO:

PARTE VIII: Disposiciones de la contrata

- ☐ Confirmando que he leído y que acepto sin reservas las disposiciones normalizadas establecidas en las mencionadas Condiciones generales de contratación de servicios.
- ☐ Certifico que mi empresa no ha tomado ni tomará parte en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas, antiéticas u obstructoras ni durante el proceso de selección ni a lo largo de la negociación y ejecución de la contrata.
- ☐ Confirmando que ni mi empresa ni sus afiliados, agentes o subcontratistas son objeto de ninguna sanción o suspensión temporal impuesta por organizaciones intergubernamentales o de las Naciones Unidas, incluidas las organizaciones pertenecientes al Grupo del Banco Mundial y cualquier banco multilateral de desarrollo, ni por las instituciones u órganos de las organizaciones de integración económica (por ejemplo, la Unión Europea). Si mi empresa, o cualquiera de sus afiliados, agentes o subcontratistas, ha sido objeto de alguna sanción o suspensión temporal impuesta por alguna de tales organizaciones o por una autoridad nacional en los últimos tres años, a continuación, proporciono más información al respecto:

- ☐ Certifico que mi empresa no está relacionada con ninguna persona o entidad que aparezca en la lista mantenida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en virtud de las resoluciones 1267 y 1989 ni con ninguna persona o entidad que sea objeto de cualquier otra sanción o medida coercitiva promulgada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- ☐ Confirmando que los términos y condiciones del proyecto de contrata adjunto a la carta de invitación son aceptables a excepción de las reservas que se indican de forma explícita en el presente resumen de la proposición.

PARTE IX: Validez de la proposición

- ☐ Esta proposición es válida para su aceptación durante un período de DOCE (12) MESES a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones que se indica en la carta de invitación.

Nombre del licitador: _____

UNGM No. _____

Dirección postal: _____

Tel.: _____

Correo electrónico: _____

Persona o personas de contacto: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre y cargo: _____

Sello de la empresa: _____

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



Organisation des
Nations Unies pour
l'alimentation et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Agricultura y la
Alimentación

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA:

“ANÁLISIS TÉCNICO Y FINANCIERO A LOS PLANES TERRITORIALES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL AREA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO RECEM VALLES E IDENTIFICACION DE LAS ACCIONES CONJUNTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DESARROLLADAS A EFECTOS DE ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MEDIANO PLAZO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO”.

1. Título del Proyecto

“Incremento de la Resiliencia Climática basada en Ecosistemas de Comunidades Rurales Vulnerables en la Macro-región Valles del Estado Plurinacional de Bolivia - RECEM Valles”.

2. Antecedentes del Proyecto

2.1. Argumentación

El Estado Plurinacional de Bolivia es altamente vulnerable al cambio climático, lo que ha generado y exacerbado las sequías, inundaciones y otros fenómenos que afectan la seguridad alimentaria de comunidades y productores que realizan actividades de agricultura, sistemas agroforestales, manejo de bosques, entre otras actividades económicas que mantienen la economía familiar de todas las eco-regiones Amazónica, Chiquitana, Altiplano, Chaco y Valles. Según las proyecciones del IPCC, se ha previsto que el cambio climático rebasaría la barrera de los 2 °C al final del siglo XXI. Por tanto, las masas de agua superficiales y subterráneas vulnerables a los impactos del cambio climático podrían desaparecer, se establecerían mayores focos de calor e incendios forestales, así como un proceso de desertificación y degradación de suelos.

Bajo estas consideraciones el Estado Plurinacional de Bolivia ha presentado sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) en el marco del Acuerdo de París del año 2015, mismo que además fue ratificado por la Ley Nro.835 de septiembre de 2016. Asimismo, en fecha 22 de abril de 2022, se ha actualizado la NDC incorporando el sector agropecuario y ratificando los sectores de agua, bosques y energía, previendo además indicadores y metas a alcanzarse entre el 2022 al 2030.

2.2. Descripción

El Fondo Verde para el Clima (FVC), en su Junta número 35 celebrada en Corea del Sur, aprobó un financiamiento por US\$ 33.3 millones de dólares en calidad de donación al Estado Plurinacional de Bolivia. Los fondos serán destinados para incrementar la resiliencia a la sequía y otros fenómenos climáticos extremos provocados por el cambio climático (heladas, granizadas, inundaciones), en familias de pequeños agricultores y comunidades de la Macro-región Valles, concretamente 65 municipios de 111 distribuidos en los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

El proyecto “Incremento de la Resiliencia Climática basada en Ecosistemas de Comunidades Rurales Vulnerables en la Macro-región Valles del Estado Plurinacional de Bolivia - RECEM Valles”, fue diseñado mediante procesos de construcción participativa, llevados adelante por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Bolivia (FAO - Bolivia), en coordinación con el Estado Plurinacional de Bolivia y la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM- Bolivia).

Además de los fondos aprobados en calidad de donación por el FVC, esta iniciativa contará con un cofinanciamiento de US\$ 30 millones de dólares, de los cuales US\$ 29,5 millones proviene del Ministerio de Medio Ambiente y Agua a través de sus programas Mi Riego, y US\$ 0,5 millones de FAM Bolivia.

Este hito en financiamiento climático para el país permitirá avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 - 2025 y la Contribución Nacional Determinada de Bolivia en los sectores agua, bosques y agropecuaria 2021 - 2030, presentada por el gobierno de Bolivia a la Convención del Clima, en el marco del Acuerdo de París.

El Estado Plurinacional de Bolivia es considerado a nivel mundial el noveno país más vulnerable al cambio climático y a nivel Latinoamericano el segundo país más vulnerable. La Macro Región de los Valles -donde será ejecutado el proyecto- es una de las zonas más afectadas por la sequía y otros eventos climáticos extremos, pues se estima que en esta zona las temperaturas incrementarán entre 3 a 4 grados centígrados y los fenómenos climáticos extremos se exacerbarán.

Bajo este contexto, el Proyecto RECEM VALLES ha previsto llegar a más de 81.500 familias beneficiarias de manera directa en un plazo de cinco años. Cabe mencionar, que al menos 8.500 familias pertenecen a pueblos y naciones indígenas, de las cuales se estiman que al menos un 50% son de sexo femenino respecto el total. De manera indirecta se ha previsto beneficiar al menos a 1,2 millones de familias del área de influencia del proyecto.

De igual manera el Proyecto RECEM Valles busca alcanzar los siguientes resultados:

1. Agricultura sustentable y resiliente al clima, implementada y manejada por familias de base comunitaria y pequeños agricultores, para incrementar la productividad y sustentabilidad de sus agroecosistemas.
2. Sistemas de riego revitalizados y resilientes al clima, que aseguran la disponibilidad del agua para los sistemas agroalimentarios de pequeños productores y comunidades indígenas, así como campesinas.
3. Conservación y restauración de fuentes de agua en el marco del manejo integral de microcuencas contribuyen a la seguridad hídrica mediante un enfoque integral y participativo.
4. Fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias en financiamiento y sistema de gobernanza territorial que contribuyen al manejo del riesgo climático y la gestión integral de recursos hídricos para la producción de alimentos.

En ese sentido y de acuerdo al Documento de Financiamiento del Proyecto RECEM Valles y el Anexo 5 relacionado al cronograma de resultados, productos y entregables, así como las diversas reuniones de Comité Técnico, Comité Directivos y mesas técnicas se ha previsto, desde el Ministerio de Planificación del Desarrollo avanzar en el Análisis de los 65 Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) municipales del área de influencia del Proyecto RECEM Valles, con la finalidad de contar con información física y financiera que ha promovido el desarrollo de prácticas agrícolas resilientes, la gestión de riesgos agropecuarios por fenómenos climáticos extremos, la implementación de centros de acopia, la apertura de mercados locales y nacionales, la revitalización de sistemas de riego, la construcción de represas y embalses, reservorios comunales, atajados o tanques elevados, el manejo integral de cuencas, procesos de forestación y reforestación, seguros agrícolas, entre otros.

Con esta información de diagnóstico se promoverá también la internalización en la gestión pública del Estado de prácticas agrícolas resilientes y sustentables programáticas, las mismas que serán consideradas como parte del proceso de actualización de los

Lineamientos Metodológicos Para la Formulación de Planes de Mediano Plazo, con énfasis en la elaboración de PTDI.

Cabe mencionar que, el componente 4 del proyecto establece como resultado 4.1 el fortalecimiento de capacidades de las entidades gubernamentales nacionales y subnacionales para implementar políticas y normas para la producción de alimentos resilientes al clima bajo sistemas de riego, manejo integral de cuencas y monitoreo de funciones y servicios ecosistémicos. En este marco la realización del diagnóstico de 65 PTDI municipales y Lineamientos Metodológicos Para la Formulación de Planes de Mediano Plazo es de alta relevancia, para que posteriormente se proceda a la actualización de los Planes territoriales de desarrollo integral con el enfoque de adaptación al cambio climático y el uso de las diferentes innovaciones tecnológicas para incrementar la resiliencia de las comunidades de la Macro-región valles es una tarea importante que contribuirá a mejorar la orientación y distribución de recursos públicos.

Asimismo, esta actualización de los lineamientos metodológicos permitirá contribuir y contabilizar los esfuerzos sub - nacionales realizados, para el cumplimiento de indicadores y metas de la NDC 2021 – 2030, en los sectores agua, agropecuario y forestal.

2.3. Objetivos del Proyecto

2.3.1. Objetivo General del RECEM Valles

Incrementar la resiliencia al cambio climático de los pequeños agricultores de la Macro-región de los Valles del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de la implementación de actividades de agricultura de conservación, agricultura regenerativa, agricultura agroecológica, la revitalización de sistemas de riego, la restauración de ecosistemas y el fortalecimiento institucional y comunitario.

2.3.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Implementar sistemas agrícolas resilientes, inclusivos y sostenibles como una medida de mitigación y adaptación al cambio climático;
- Revitalizar sistemas de riego para la producción de alimentos bajo tecnologías resilientes y eficientes.
- Restaurar y conservar las funciones ambientales, con énfasis en regulación hidrológica de los ecosistemas de los valles.
- Crear condiciones propicias para implementar y ampliar la gestión agroecológica resiliente al clima, la gestión integral de microcuencas informada por el clima y el acceso a mecanismos financieros.

El proyecto incrementará la resiliencia en los sistemas productivos agroalimentarios en 23.400 hectáreas, revitalizará los sistemas de riego en 4.448 hectáreas de tierras agrícolas, realizará procesos de restauración de ecosistemas en al menos 17.510 hectáreas y contribuirá a la preservación de un millón de hectáreas de bosques en microcuencas prioritarias, para lograr este cometido se tiene previsto realizará un análisis de los 65 PTDI municipales, apoyar al diseño de 24 PTDI municipales con enfoque de resiliencia y adaptación al cambio climático, y acompañar a la implementación de 12 PTDI municipales.

3. Objetivo y Alcance de los servicios de consultoría requeridos y sus productos

La consultoría tiene como objetivo analizar los 65 Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) de los municipios priorizados por el Proyecto RECEM Valles, esto con la finalidad de revisar aspectos técnicos y financieros relacionados al desarrollo e implementación de actividades de agricultura en general y agricultura agroecológica en particular, la implementación de sistemas de riego, embalses, atajados y/o reservorios comunitarios, el desarrollo de proceso de forestación y reforestación, el diseño de mecanismos financieros y el monitoreo de acciones de prevención y control de riesgos de desastres, entre otros.

Metodológicamente el trabajo de consultoría deberá realizarse bajo los siguientes enfoques:

a) Generación de información. Esta puede ser geográfica, tabular y documental municipal, con la finalidad de tener estructurada toda la información biofísica con énfasis en bosques/cobertura vegetal, agua, suelos y biodiversidad, principales fenómenos climáticos extremos, vulnerabilidad al cambio climático, sistemas de riegos, sistemas productivos, comunidades y pequeños agricultores afectados.

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de las fuentes de información (plataformas, repositorios) de suelos, bosques, agua y biodiversidad.
- Diseñar la estructura de Base de Datos de Bosques, Agua, Biodiversidad y Suelos: componentes del sistema, infraestructura de bases de datos, estructura geográfica, despliegue de información.
- Análisis de los 65 PTDI de los municipios del área de intervención del Proyecto RECEM Valles, el mismo que deberá consignar la siguiente información:
 - o Programas y proyectos municipales relacionados al fortalecimiento de sistemas agrícolas.
 - o Programas y Proyectos sobre sistemas de riego o infraestructura financiada.
 - o Programas y proyectos relacionados a procesos de forestación y reforestación, conservación de bosques y manejo integral de cuencas.
 - o Programas y proyectos relacionados a sistemas de alerta temprana de riesgos agropecuarios y forestales.
 - o Análisis financiero que contribuye a la gestión de riesgos, revitalización de sistemas de riego, apertura de mercados, fortalecimiento de asociaciones de productores, implementación de centros de industrialización, entre otros.
 - o Capacidades a nivel subnacional / territorial en el desarrollo / implementación PTDI (capacidades a personal técnico de entidades subnacionales acerca de la formulación y elaboración de uso de suelos, ocupación del territorio, planes de ordenamiento territorial, y su articulación con PTDI/PGTC)

b) Estandarización de información de diagnóstico; en razón a que el análisis y proyección de acciones municipales estarán relacionadas a los principales entregables e indicadores de impacto del Proyecto RECEM Valles.

c) Estado situacional de los PTDI y su vinculación a metas e indicadores del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), NDC, NDT y ODS; esto con la finalidad de conocer sobre la contribución de las entidades territoriales autónomas municipales al

cumplimiento del PDES, la NDC, la NDT y los ODS, previendo además un proceso de internalización de criterios de indicadores de estos compromisos internacionales, en la gestión pública del Estado.

- **d) Principales lecciones** aprendidas y metodologías de resiliencia y adaptación al cambio climático identificadas (de acuerdo con la comparación / análisis entre las BBDD, y diagnóstico situacional y los PTDI).

Producto 1: Plan de trabajo y metodología, que incluirá: i) calendario de actividades; ii) hitos y fechas estimadas para la entrega de los productos; iii) descripción de actividades y responsables.

Planificar, en coordinación con FAO y MPD, las acciones, actividades y otras, destinadas al desarrollo de los productos del trabajo de consultoría.

Producto 2: Informe de diagnóstico de los 65 municipios del área de influencia del proyecto RECEM Valles.

Realizar una revisión exhaustiva de los 65 PTDI municipales del área de influencia del Proyecto RECEM Valles, la misma que consignará información física y financiera relacionada a gestión de riesgos agropecuarios y forestales, prácticas agrícolas resilientes y de adaptación al cambio climático, entre otros.

Tarea 2.1. Revisión de 65 PTDI municipales del área de influencia del Proyecto RECEM Valles.

Con la finalidad de relevar información técnica y financiera programada por parte los gobiernos municipales, se revisarán en los PTDI el desarrollo y puesta en marcha de prácticas de agricultura resiliente al cambio climático, manejo integral de cuencas, inventario de fuentes de agua, acciones de conservación/protección de fuentes de agua procesos de forestación y reforestación, revitalización de sistemas de riego, conservación de bosques, construcción de represas y embalses, la misma que por la información documental, geográfica y tabular se constituirá en una base de datos.

Tarea 2.2. Constituir una base de datos documental, tabular y geográfica con la información de los 65 PTDI revisados y analizados.

La revisión de la información documental, geográfica, tabular y financiera de los 65 PTDI municipales deberá confluir en el diseño de una base de datos que consigne información sobre inversiones municipales en sistemas de riego, agricultura resiliente, sistemas de alerta temprana, manejo integral de cuencas, inventario de fuentes de agua, acciones de conservación/protección de fuentes de agua, procesos de forestación y reforestación, implementación de sistemas de alerta temprana, gestión de riesgos agropecuarios, aplicación de seguros, entre otras actividades.

Producto 3. Fichas técnicas municipales con información sobre inversión pública en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Estas fichas técnicas deberán consignar de manera sucinta, acciones municipales relacionadas al desarrollo de prácticas agrícolas resilientes, revitalización de

sistemas de riego, manejo integral de cuencas, procesos de forestación y reforestación, sistemas de alerta temprana para gestión de riegos agropecuarios, construcción de atajados o reservorios comunales, tanques de agua, centros de acopio, entre otros.

Tarea 3.1 Diseño de la Ficha Técnica Municipal en coordinación estrecha con la FAM y autoridades locales.

Se deberán realizar reuniones de coordinación con la FAM y autoridades locales para establecer la información que contendrán las fichas técnicas municipales que establece el perfil de vulnerabilidad climática y medidas locales adoptadas para enfrentar el cambio climático.

Tarea 3.2. Ficha técnica municipal elaborada y socializada a través de sitios web locales y nacionales.

Elaborar las fichas técnicas municipales, estas serán consignadas como parte de la información en sistemas de información geográfico, sitios web locales y nacionales. Asimismo, se deberá realizar un compendio de estas fichas, a efectos de socializar el avance en prácticas de adaptación y resiliencia al cambio climático, así como a fenómenos climáticos extremos.

Producto 4. Informe sobre los principales mecanismos financieros municipales vigentes e identificados como parte de la gestión pública local articulada al nivel departamental (PROSOL) o nacional (seguro MINKA)

La gestión ambiental en Bolivia y la relacionada a la preservación y restauración de fuentes de agua, han sido acompañadas por iniciativas de la cooperación internacional, ONGs e inversión pública local. Esto ha permitido que a la fecha existan fondos de agua municipales en los Valles Cruceños (Dpto. Santa Cruz) y el Valle Central de Tarija, así como la gestión de inversión pública por parte del Fondo de Desarrollo Indígena boliviano y los diversos programas de riego, así como seguros promovidos por el INSA en acuerdo financiero con el municipio.

Tarea 4.1. Identificación del marco normativo vigente y la vigencia operativa de los diversos mecanismos financieros relacionados a la conservación de fuentes de agua, implementación de sistemas de riego, la construcción de atajados entre otros.

Esto a efectos de precisar la data en esfuerzos locales para la conservación de fuentes de agua, así como el desarrollo y financiamiento de prácticas agrícolas resilientes y sostenibles.

Tarea 4.2. Informe Final Sobre Mecanismos Financieros Locales, sistematizado y aprobado para su difusión por parte autoridades locales, en el marco de su alineamiento a la necesidad de los productores locales.

Este informe será validado de manera previa a su difusión, pero además serán producto de procesos de consulta a comunidades, pequeños agricultores y familias locales.

Producto 5. Propuesta de actualización de los Lineamientos Metodológicos de los PTDI para el tercer ciclo de planificación 2026-2030, con la finalidad de incorporar criterios e indicadores relacionados a los NDC, NDT y ODS.

En ese sentido se tiene previsto realizar varias actividades, entre ellas:

- Desarrollar, diseñar y proponer lineamientos metodológicos para la actualización de información relacionada a los (PTDI) y su contribución en la lucha contra el cambio climático.
- Elaborar fichas técnicas para enfatizar el desarrollo de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Mecanismos financieros identificados y propuestas para su consideración en procesos de mercados inclusivos.
- Traspaso de conocimientos para generar guías y manuales, mapas y estructuras operativas que se deban considerar al momento de diseño de planes y su puesta en marcha.
- Dar a conocer a técnicos de entidades subnacionales insumos para la formulación y elaboración de planes de uso de suelos, planes de ocupación del territorio, planes de ordenamiento territorial, todos ellos apoyan a la formulación de los PTDI/PGTC.

4. Perfil de Empresa Consultora y Consultores Especialistas.

4.1 Perfil de la empresa

La firma consultora deberá demostrar los siguientes requisitos mínimos:

Experiencia General:

Ocho (8) años debidamente respaldados con certificados y/o contratos en la ejecución de consultorías técnicas relativas al desarrollo de la planificación integral del Estado, y/o la gestión pública y/o fortalecimiento institucional.

La experiencia será considerada con respaldos y debe hacer referencia a la Razón Social de la empresa, entidad o consultora únicamente.

De manera específica el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Informes de auditoría interna y externa realizados. (de los mínimos 5 años de experiencia demostrada)
- Trabajo demostrado con entidades de la cooperación internacional.
- Trabajo demostrado con entidades del sector público.
- Trabajo demostrado con gobiernos autónomos municipales y Autonomías Indígena, Originario Campesinos.
- Conocimiento del marco político normativo e institucional del sistema de planificación del Estado.

- Conocimiento del marco político normativo e institucional sobre medio ambiente, cambio climático, desarrollo rural y gestión de riesgos.

Experiencia específica:

- Cinco (5) años de trabajo realizado en consultorías relacionadas al diseño, implementación y evaluación de instrumentos de planificación del estado a nivel municipal (PTDI, PDM, PMOT, otros)
- Tres (3) años de trabajos realizados en consultorías relacionadas a la planificación territorial con temáticas: medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgos.
- Dos (2) años de trabajo de diseño y desarrollo realizado con tecnologías noveles, sistemas de planificación del estado y actualización de la base de datos sobre PTDI.

4.2. Perfil mínimo del Equipo Consultor

La empresa postulante deberá presentar un equipo que contenga al menos los perfiles profesionales descritos líneas abajo. No limitativo.

Coordinador General**Perfil**

Profesional Economista en Gestión Pública y Financiamiento Externo.

- 8 años de experiencia general de trabajo
- Al menos 5 años de experiencia específica de trabajo en gestión pública con énfasis en procesos de planificación del territorio y financiamiento.
- Experiencia previa en el desarrollo de acciones para la implementación de Procesos para la Planificación Integral del Estado
- Conocimiento sobre la gestión pública financiera y de cooperación internacional
- Experiencia en el diseño de Planes Operativos Anuales, Planes Estratégicos Municipales, mecanismos financieros y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Conocimiento de la gestión y de los lineamientos para el diseño de PTDI

Especialista en Sistemas de Información Geográfico del Proyecto.**Perfil**

Profesional especialista en SIG, mismos que deberá ser Ingeniero Geógrafo, Agrónomo o ramas afines y deberá contar con el siguiente perfil profesional:

- 8 años de experiencia general de trabajo en el INFO SPIE y PDES.
- Al menos 5 años de experiencia específica de trabajo en Sistemas de Información Geográfico (SIG), diseño de plataformas web, elaboración de PTDI y su gestión para su respectiva aprobación.
- Conocimiento del Sistema de Planificación Integral del Estado
- Conocimiento de los lineamientos y guías para el diseño de PTDI

- Conocimiento del Marco Normativo y Político relacionado al Sistema de Planificación Integral de Estado.

Profesional Cientista Social

Perfil

El profesional social deberá ser sociólogo, planificador territorial o ramas afines con experiencia en desarrollo territorial:

- 8 años de experiencia general de trabajo
- Al menos 5 años de experiencia específica de trabajo en planificación integral del Estado, la planificación territorial municipal y el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes.
- Haber liderado procesos de gobernanza y plataformas consultivas territoriales.
- Conocimiento del Sistema de Planificación Integral del Estado
- Experiencia en el análisis financiero de inversión pública y de la cooperación internacional.

5. Productos, Tareas y Entregables.

Una vez completada la Consultoría, se deberá presentar un informe final de las labores realizadas durante la consultoría junto a una copia de los materiales relevantes generados en cada una de las tareas realizadas (en 2 ejemplares tanto en formato impreso, como en formato digital).

En ese sentido los productos, tareas y entregables a lograrse a través del presente trabajo de consultoría, serán los siguientes:

PRODUCTO 1: PLAN DE TRABAJO

No.	Productos	Entregables
1	Plan de trabajo y metodología, que incluirá: iii) calendario de Actividades. iv) hitos y fechas estimadas para la entrega de los productos; v) descripción de actividades y responsables.	1. Plan de Trabajo Detallado: Documento que incluye el calendario de actividades, hitos y fechas estimadas para la entrega de productos, descripción de actividades, responsables, y cronograma de reuniones con los actores clave. Debe ser aprobado por la FAO y el MPD. 2. Metodología Propuesta: Descripción clara de la metodología que será utilizada para el desarrollo del Diagnóstico y el diseño de la Propuesta de Lineamientos de Planificación.

PRODUCTO 2

No.	Productos	Entregables
2	Informe de diagnóstico de los 65 municipios del área de influencia del proyecto RECEM Valles.	1. Informe de Reuniones con Actores Clave: Documentación de las reuniones o talleres realizados, incluyendo listas de participantes, temas tratados, y acuerdos alcanzados. 2. Documentos de 65 PTDI municipales: Copia digital narrativa de los PTDI, información geográfica y tabular sobre prácticas agrícolas resilientes promovidas por los municipios, gestión de riesgos, entre otros. 3. Documento de Análisis elaborado: Documento que contenga la estructura financiera y programática municipal relacionada a las actividades, productos y resultados del RECEM Valles.

PRODUCTO 3

No.	Productos	Entregables
3	Fichas técnicas municipales con información sobre inversión pública en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	Propuesta de Ficha Técnica Municipal: La misma que contendrá información sobre actividades y programación financiera relacionada al fomento de prácticas agrícolas, el desarrollo de proceso de forestación y reforestación, la revitalización de sistemas de riego, entre otros. Ficha Técnica Municipal Validada y Publica: Informe de validación en formato digital e impreso, que documente los procesos de control de calidad llevados a cabo, así como los resultados obtenidos en cuanto a la integridad, precisión y fiabilidad de los datos en el sistema del INFO SPIE y la FAM. Informe de Talleres de Retroalimentación: Resumen de los talleres realizados para la validación de avances, incluyendo lista de participantes, comentarios y sugerencias incorporadas.

PRODUCTO 4

No.	Productos	Entregables
4	Informe sobre los principales mecanismos financieros municipales vigentes e identificados como parte de la gestión pública local articulada al nivel departamental (PROSOL) o nacional (seguro MINKA)	Informe Final: Documento que describe los principales mecanismos financieros locales y cogestionados para el desarrollo de prácticas de resiliencia al cambio climático. Formularios de entrevistas y/o encuestas: Documento de entrevistas y/o encuestas sistematizadas que describen sobre los avances y desafíos de los mecanismos financieros locales o aquellos cogestionados con el nivel nacional y/o departamental.

PRODUCTO 5

No.	Productos	Entregables
5	Propuesta de actualización de los Lineamientos Metodológicos de los PTDI para el tercer ciclo de planificación 2026-2030, con la finalidad de incorporar criterios e indicadores relacionados a los NDC, NDT y ODS.	Informe Final: Documento en formato digital e impreso que detalle el proceso de validación de los nuevos Lineamientos Metodológicos de los PTDI, mismos que deberán consignar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático, así como de la implementación de sistemas agrícolas resilientes y sostenibles para la seguridad

		alimentaria con soberanía. 2. Memoria de talleres de validación: Actas de validación, memoria de talleres realizados con la FAM y actores clave para la incorporación de prácticas agrícolas resilientes en los PTDI.
--	--	--

Productos	Días	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Producto 1. Plan de trabajo y metodología, que incluirá entregables.	10																
Producto 2. Informe de diagnóstico de los 65 municipios del área de influencia del proyecto RECEM Valles.	60																
Producto 3. Fichas técnicas municipales con información sobre inversión pública en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	80																
Producto 4. Informe sobre los principales mecanismos financieros municipales vigentes e identificados como parte de la gestión pública local articulada al nivel departamental (PROSOL) o nacional (seguro MINKA)	90																
Producto 5. Propuesta de actualización de los Lineamientos Metodológicos de los PTDI para el tercer ciclo de planificación 2026-2030, con la finalidad de incorporar criterios e indicadores relacionados a los NDC, NDT y ODS.	120																

6. Duración Prevista del Contrato

El contrato tendrá una duración de 120 días calendario a partir de la suscripción por parte del proveedor a ser contratado y la Representación de FAO en Bolivia.

7. Administración del contrato

La supervisión directa del trabajo del Proveedor de Servicios será llevada a cabo por el Coordinador del Proyecto designado por FAO Bolivia, de quien se obtendrá la aprobación y certificación de aceptación de los productos.

8. Ubicación del trabajo/servicio

Para los consultores nacionales el domicilio de trabajo será la ciudad de La Paz - Bolivia con viajes a las áreas que integran a los municipios del área de influencia del proyecto RECEM Valles.

9. Documentación legal

El proveedor del servicio deberá demostrar los siguientes requisitos mínimos:

- Copia del Número de Identificación Tributaria de la empresa
- Copia del Certificado de SEPREC
- Copia del Poder del Representante Legal
- Carta de presentación de la empresa con su información bancaria

10. Cronograma de pagos

El proveedor de servicio deberá enviar un Plan de Trabajo como Producto 1. con una propuesta presupuestaria por producto que incluya un desglose de tipo de gastos con unidad de medida, cantidad, costo unitario y costo total.

Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente detalle:

- Después de la aprobación técnica del Producto 1 “Elaborar un Plan de Trabajo para el diseño, desarrollo y puesta en marcha del Análisis de 65 (PTDI) municipales.”, para la implementación del trabajo de consultoría un monto equivalente al 15% del monto total acordado;
- Después de la aprobación técnica del Producto 2 “Informe de diagnóstico de los 65 municipios del área de influencia del proyecto RECEM Valle” y sus entregables, un monto equivalente al 25% del monto total acordado;
- Después de la aprobación técnica del Producto 3 “Fichas técnicas municipales con información sobre inversión pública en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático” y sus entregables, un monto equivalente al 30% del monto total acordado.
- Después de la aprobación técnica de los Productos 4 “Informe sobre los principales mecanismos financieros municipales vigentes e identificados como parte de la gestión pública local articulada al nivel departamental (PROSOL) o nacional (seguro MINKA)” y Producto 5 “Propuesta de actualización de los Lineamientos Metodológicos de los PTDI para el tercer ciclo de planificación 2026-2030, con la finalidad de incorporar criterios e indicadores relacionados a los NDC, NDT y ODS”, y sus entregables, un monto equivalente al 30% del monto total acordado.

11. Cualidades del Proveedor del Servicio

11.1. Origen de los proveedores.

Las empresas u organizaciones de la sociedad civil invitadas deben tener su sede central en la ciudad de La Paz o las principales ciudades de Tarija, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y/o Chuquisaca

11.2. Calificaciones profesionales del proveedor del servicio.

El proveedor del servicio de manera específica deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Personería jurídica legalmente establecida.
- Experiencia específica en:
 - Elaboración de estudios que integren análisis de sistemas de información y monitoreo de bosques, agua, clima, observatorios con gestión de información documental, tabular y geográfico.
 - Recopilación y generación de geo data bases relacionadas con la temática.
 - Trabajo en gestión de bosques, cambio climático, monitoreo de seguros agropecuarios y resiliencia.
 - Conocimiento de la problemática de sistemas de producción agropecuaria, forestal, áreas protegidas, entre otros.
 - Experiencia en gestión de proyectos financiados por diversas fuentes nacionales e internacionales.
 - **Experiencia de trabajo con fondos GEF.**

**DOCUMENTACIÓN Y FORMULARIOS QUE SE DEBEN PRESENTAR JUNTO CON LA
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTOS LEGALES QUE DEBEN PRESENTAR LAS EMPRESAS

1. Copia del Certificado de Identificación Tributaria de la empresa
2. Copia del Certificado de SEPREC
3. Copia del Poder del Representante Legal
4. Copia de la Cedula de Identidad del representante legal o propietario
5. Formulario de instrucciones de pago junto al respaldo de una cuenta bancaria.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBEN PRESENTAR LAS EMPRESAS

1. Carta de Presentación de la Empresa.
2. Currículo institucional centrado en la experiencia relacionada con los servicios solicitados.
3. Documentos de respaldo que comprueben la experiencia de la empresa.
4. Los currículos u hojas de vida del equipo a cargo del servicio.

Carta de Presentación de la Empresa

Señores:
FAO BOLIVIA
Presente. -

Ref.- Convocatoria RFP 021/2025

Estimados señores:

Luego de haber examinado los Términos de Referencia correspondientes a la invitación pública No. 021/2025 presentamos la presente oferta para firmar un contrato para la provisión de:

ANÁLISIS TÉCNICO Y FINANCIERO A LOS PLANES TERRITORIALES DE DESARROLLO INTEGRAL DEL AREA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO RECEM VALLES E IDENTIFICACION DE LAS ACCIONES CONJUNTAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DESARROLLADAS A EFECTOS DE ACTUALIZAR LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MEDIANO PLAZO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO

Nos comprometemos a mantener nuestros precios fijados para cada uno de los productos que componen este set por un año en conformidad con los términos de referencia y a no modificar las características o especificaciones técnicas acordados de estos productos.

Nos comprometemos a mantener esta oferta por un período de 90 días de Validez de la Oferta de acuerdo con el plazo especificado en el Formulario de Oferta. La oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

Expreso el presente compromiso en nombre de (Razón Social del Oferente) con dirección legal..... (Dirección, Ciudad, País) dirección postal..... (Casilla), teléfonofaxy correo electrónico

Fechado el día de de

.....
NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA
EMPRESA**

CLIENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS	DURACIÓN DEL TRABAJO DEL ... AL...	MONTO FACTURADO POR EL PROPONENTE (En Bs.)

- *La empresa seleccionada deberá presentar los certificados y/o documentos que acrediten la veracidad de la información suministrada al momento de ser notificada como adjudicataria de la oferta. ORGANISMO DE NNUU podrá anular la oferta si los documentos no están en orden.*

Firma del Representante Legal

Formato del currículum del personal clave propuesto

Por favor, complete el formulario con el perfil profesional de cada miembro del equipo propuesto.

Nombre del personal	[Insertar]
Cargo para esta asignación	Coordinador General
Nacionalidad	[Insertar]
Educación/aptitudes	<i>[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].</i> [Insertar]
Certificaciones profesionales	<i>[Proporcionar detalles de las certificaciones profesionales relevantes para el alcance de los bienes y/o servicios].</i> ☐ Nombre de la institución: [Insertar] ☐ Fecha de certificación: [Insertar]
Registro/experiencia laboral	<i>[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación].</i> [Insertar]

Yo, el abajo firmante, certifico, según mi leal saber y entender, que los datos arriba proporcionados describen correctamente mis aptitudes, experiencias y otra información relevante sobre mi persona. Y me comprometo a tener una dedicación del [Insertar %] para el cargo descrito en esta asignación.

Firma del personal

Formato del currículum del personal clave propuesto

Por favor, complete el formulario con el perfil profesional de cada miembro del equipo propuesto.

Nombre del personal	[Insertar]
Cargo para esta asignación	Especialista en Sistemas de Información Geográfico del Proyecto.
Nacionalidad	[Insertar]
Educación/aptitudes	<i>[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].</i> [Insertar]
Certificaciones profesionales	<i>[Proporcionar detalles de las certificaciones profesionales relevantes para el alcance de los bienes y/o servicios].</i> ☐ Nombre de la institución: [Insertar] ☐ Fecha de certificación: [Insertar]
Registro/experiencia laboral	<i>[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación].</i> [Insertar]

Yo, el abajo firmante, certifico, según mi leal saber y entender, que los datos arriba proporcionados describen correctamente mis aptitudes, experiencias y otra información relevante sobre mi persona. Y me comprometo a tener una dedicación del [Insertar %] para el cargo descrito en esta asignación.

Firma del personal

Formato del currículum del personal clave propuesto

Por favor, complete el formulario con el perfil profesional de cada miembro del equipo propuesto.

Nombre del personal	[Insertar]
Cargo para esta asignación	Profesional Cientista Social
Nacionalidad	[Insertar]
Educación/aptitudes	<i>[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].</i> [Insertar]
Certificaciones profesionales	<i>[Proporcionar detalles de las certificaciones profesionales relevantes para el alcance de los bienes y/o servicios].</i> ☐ Nombre de la institución: [Insertar] ☐ Fecha de certificación: [Insertar]
Registro/experiencia laboral	<i>[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación].</i> [Insertar]

Yo, el abajo firmante, certifico, según mi leal saber y entender, que los datos arriba proporcionados describen correctamente mis aptitudes, experiencias y otra información relevante sobre mi persona. Y me comprometo a tener una dedicación del [Insertar %] para el cargo descrito en esta asignación.

Firma del personal

PLAZO DE EJECUCIÓN

Desglose a continuación todas las actividades que propone para la ejecución de la presente contrata junto con la información pertinente. El plan de trabajo deberá incluir todas las actividades principales y los resultados solicitados por la FAO en el **Apéndice A**, así como otras actividades y resultados que añadan valor que desee proponer.

FORMULARIO DE LA OFERTA FINANCIERA

La FAO solicita que presente su oferta financiera de conformidad con el formato que se indica a continuación. Añada las líneas que necesite. Las actividades principales deberán coincidir con las actividades principales descritas en el plan de trabajo. Tenga en cuenta que a continuación debe proporcionar un desglose detallado de los **costos totales** del proyecto.

[AJUSTAR EL FORMULARIO SEGÚN CONVENGA]

Gastos	Tipo de unidad	Número de unidades	Costo unitario	Total
Actividad A: Especifique la actividad principal (esta deberá coincidir con la actividad principal del plan de trabajo).				
Personal				
En caso de viajes (cree sub líneas para los distintos componentes: vuelos, alojamiento, dietas y otros)				
Otros (especifíquese)				
Otros (especifíquese)				
Subtotal A				
Actividad B				
Personal				
En caso de viajes (cree sub líneas para los distintos componentes: vuelos, alojamiento, dietas y otros)				
Otros (especifíquese)				
Otros (especifíquese)				
Subtotal B				
Actividad C:				
Personal				
En caso de viajes (cree sub líneas para los distintos componentes: vuelos, alojamiento, dietas y otros)				
Otros (especifíquese)				
Otros (especifíquese)				
Subtotal C				
D: Otros gastos (incluya aquí todos los costos no relacionados con ninguna actividad concreta). Especifique la naturaleza de estos costos.				
Otros (especifíquese)				
Otros (especifíquese)				
Subtotal D				
TOTAL, A + B + C + D				